

PROGRAMA I JORNADA SOBRE EL NUEVO BAREMO

21 diciembre Colegio Abogados Córdoba

10:00 h. 1ª Ponencia: Las indemnizaciones por muerte en el nuevo sistema. Explicación Práctica.

- D. Mariano Medina Crespo, Abogado,
Presidente de la Asociación Española de Abogados
Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.

12:00 h. 2ª Ponencia: La nueva redacción del artículo 7 de la LRCSCVM. Las incapacidades temporales: indemnización. Explicación práctica.

- D. Javier López y García de la Serrana. Abogado,
Doctor en Derecho y secretario de la Asociación
Española de Abogados Especializados en
Responsabilidad Civil y Seguro.

17:00 h. 3ª Ponencia: Las indemnizaciones por secuelas: Perjuicio personal básico, perjuicio personal particular y perjuicio patrimonial. Explicación práctica.

- D. José Pérez Tirado. Abogado y miembro de la
Comisión de Expertos que informó al Gobierno
sobre la modificación del Baremo de Accidentes de
Tráfico en representación de las asociaciones de
víctimas.

18:00 h. Mesa Redonda: Puesta en común dudas asistentes.